

ALTERALIA DEBT FUND II, FIL

Nº Registro CNMV: 66

Informe Semestral del Segundo Semestre 2023

Gestora: ALANTRA WEALTH MANAGEMENT GESTION, SGIIC, S.A. **Depositario:** BNP PARIBAS S.A.,
SUCURSAL EN ESPAÑA **Auditor:** PWC SL

Grupo Gestora: MUTUA MADRILEÑA **Grupo Depositario:** BANQUE NATIONALE DE PARIS, S.A. **Rating**
Depositario: A+ (FITCH)

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en www.alantra.com.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección

c/ Fortuny 6 28010 Madrid

Correo Electrónico

clienteswm@alantra.com

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN FONDO

Fecha de registro: 06/07/2018

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría

Tipo de fondo: Fondo de Inversión Libre Vocación inversora: Fondo de Inversión Libre. RENTA FIJA MIXTA EURO. Perfil de Riesgo: Elevado.

Descripción general

Política de inversión: El FIL invertirá prácticamente el 100% de la exposición total en acciones Clase D del RAIF, fondo reservado de inversión alternativa luxemburgués, no supervisado por la CNMV ni por la Commission de Surveillance du Secteur Financier (autoridad luxemburguesa equivalente, "CSSF"), y cuyo folleto no está verificado por ninguna autoridad.

El RAIF buscará rendimientos ajustados al riesgo mediante la concesión de financiación y, en su caso, minoritariamente mediante la inversión directa en compañías que facturen aproximadamente entre € 25 y € 200 millones con sede social o centro de dirección efectiva en España principalmente, si bien el RAIF podrá invertir hasta el 30% en compañías de la UE no domiciliadas en España. Al menos, el 70% del patrimonio del RAIF se invertirá en compañías cuya actividad sea principalmente internacional. No invertirá en el sector inmobiliario ni en el financiero.

Las inversiones del RAIF se materializarán principalmente mediante la concesión de financiación directa (mercado primario) y en inversión en préstamos (mercado secundario). Al menos, el 70% del patrimonio total comprometido por los inversores ("PTC") será deuda senior, y no más de un 30% (i) deuda subordinada, (ii) inversiones minoritarias en el capital e (iii) instrumentos similares de tales compañías

Operativa en instrumentos derivados

Una información más detallada sobre la política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación EUR

2. Datos económicos

2.1.a) Datos generales

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

Participaciones, partícipes y patrimonio

CLASE	Nº de participaciones a fin periodo	Nº de partícipes a fin periodo	Divisa	Beneficios brutos distribuidos por participación (periodo actual)	Inversión mínima	Distribuye dividendos	Patrimonio (en miles)			
							A final del periodo	Diciembre 2022	Diciembre 2021	Diciembre 2020
CLASE A	1.650.298	74	EUR	0		NO	15.395	18.919	16.873	12.167
CLASE B	943.414	18	EUR	0		NO	9.643	11.814	10.713	7.712
CLASE C	483.261	1	EUR	0		NO	5.103	6.244	5.592	4.022

Valor liquidativo (*)

CLASE	Divisa	Último valor liquidativo estimado		Último valor liquidativo definitivo			Valor liquidativo definitivo		
		Fecha	Importe	Fecha	Importe	Estimación que se realizó	2022	2021	2020
CLASE A	EUR			31-12-2023	9,3284		9,0433	8,6488	7,9521
CLASE B	EUR			31-12-2023	10,2215		9,8793	9,4229	8,6376
CLASE C	EUR			31-12-2023	10,5596		10,1934	9,7063	8,8770

Nota: En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

(*)El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados:)

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

CLASE	Sist. Imputac.	Comisión de gestión						Base de cálculo	Comisión de depositario		
		% efectivamente cobrado							% efectivamente cobrado		Base de cálculo
		Periodo			Acumulada				Periodo	Acumulada	
		s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total				
CLASE A	al fondo	0,30		0,30	0,60		0,60	patrimonio	0,04	0,08	Patrimonio
CLASE B	al fondo	0,15		0,15	0,30		0,30	patrimonio	0,04	0,08	Patrimonio
CLASE C	al fondo	0,09		0,09	0,18		0,18	patrimonio	0,04	0,08	Patrimonio

El sistema de imputación de la comisión sobre resultados es fondo

2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

CLASE A .Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado 2023		Anual			
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	2022	2021	2020	Año t-5
	3,15	2,77	5,77	4,76	

El último VL definitivo es de fecha: 31-12-2023

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es semanal

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado 2023	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2022	2021	2020	Año t-5
Volatilidad(i) de:									
Valor liquidativo	8,31	3,35	13,12	1,23		5,73	8,92	6,30	
VaR histórico del valor liquidativo(ii)	2,54	2,54	4,77	5,02	5,15	5,30	5,81	6,86	
LET. TESORO 1 AÑO			0,03	0,37		0,06	0,01	0,03	
VaR condicional del valor liquidativo(iii)									

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(ii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

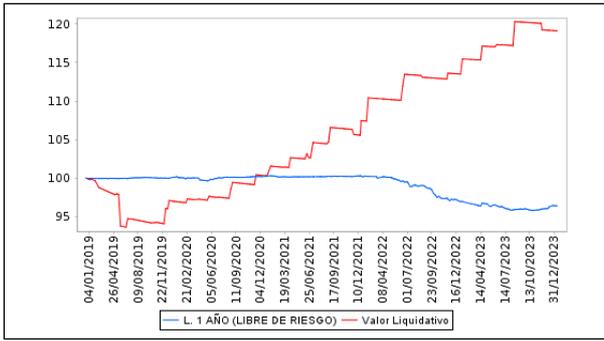
(iii) VaR condicional del valor liquidativo: Indica la pérdida media esperada en el resto de los casos.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2023	Anual			
		2022	2021	2020	2018
Ratio total de gastos (iv)	1,66	1,59	1,72	2,18	7,36

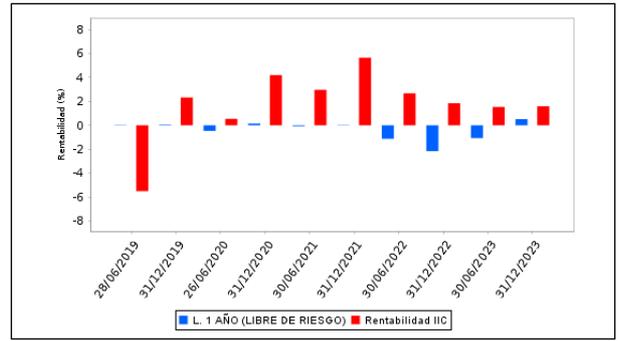
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



CLASE B .Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado 2023		Anual			
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	2022	2021	2020	Año t-5
	3,46	3,02	6,09	5,22	

El último VL definitivo es de fecha: 31-12-2023

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es semanal

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado 2023	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2022	2021	2020	Año t-5
Volatilidad(i) de:									
Valor liquidativo	8,33	3,36	13,15	1,27		5,71	8,90	6,33	
VaR histórico del valor liquidativo(ii)	2,46	2,46	4,28	4,38	4,50	4,62	5,01	5,91	
LET. TESORO 1 AÑO			0,03	0,37		0,06	0,01	0,03	
VaR condicional del valor liquidativo(iii)									

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(ii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

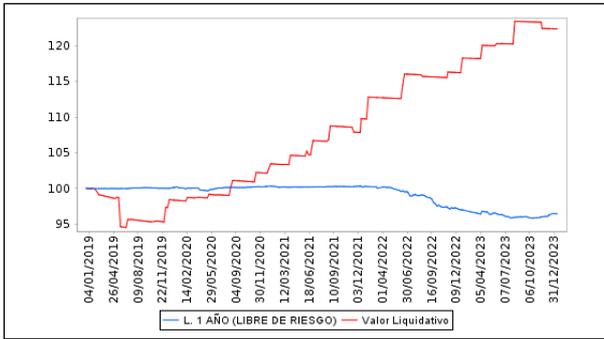
(iii) VaR condicional del valor liquidativo: Indica la pérdida media esperada en el resto de los casos.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2023	Anual			
		2022	2021	2020	2018
Ratio total de gastos (iv)	1,36	1,35	1,42	1,74	4,11

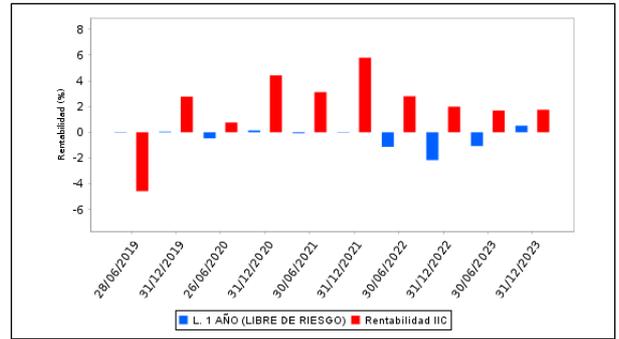
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



CLASE C .Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado 2023		Anual			
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	2022	2021	2020	Año t-5
	3,59	3,22	6,33	5,57	

El último VL definitivo es de fecha: 31-12-2023

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es semanal

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado 2023	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2022	2021	2020	Año t-5
Volatilidad(i) de:									
Valor liquidativo	8,33	3,36	13,15	1,26		7,11	8,93	6,31	
VaR histórico del valor liquidativo(ii)	2,42	2,42	4,08	4,13	4,24	4,36	4,71	5,55	
LET. TESORO 1 AÑO			0,03	0,37		0,06	0,01	0,03	
VaR condicional del valor liquidativo(iii)									

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(ii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

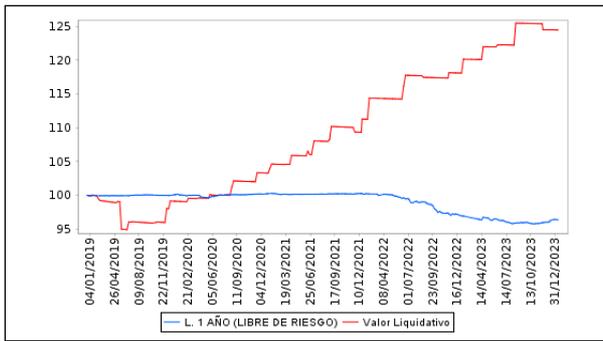
(iii) VaR condicional del valor liquidativo: Indica la pérdida media esperada en el resto de los casos.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2023	Anual			
		2022	2021	2020	2018
Ratio total de gastos (iv)	1,23	1,15	1,20	1,41	2,29

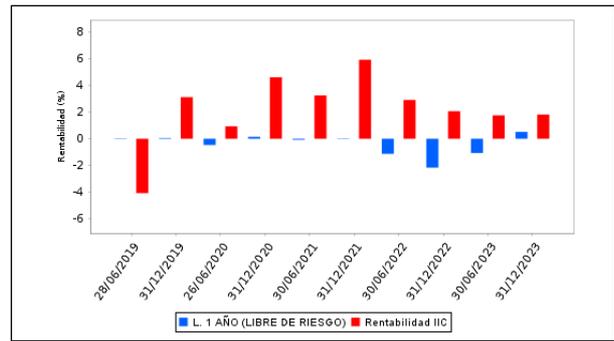
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin periodo actual		Fin periodo anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	30.083	99,81	30.166	98,66
* Cartera interior	0	0,00	0	0,00
* Cartera exterior	30.083	99,81	30.166	98,66
* Intereses de la cartera de inversión	0	0,00	0	0,00
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00	0	0,00
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	111	0,37	525	1,72
(+/-) RESTO	-54	-0,18	-114	-0,37
TOTAL PATRIMONIO	30.141	100,00 %	30.577	100,00 %

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

2.4 Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin periodo anterior
	Variación del periodo actual	Variación del periodo anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	30.577	36.977	36.977	
± Suscripciones/ reembolsos (neto)	0,00	-20,74	-21,49	-100,00
- Beneficios brutos distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Rendimientos netos	1,70	1,57	3,26	0,64
(+ Rendimientos de gestión)	1,94	1,82	3,76	-0,92
(-) Gastos repercutidos	-0,24	-0,31	-0,56	-26,69
- Comisión de gestión	-0,17	-0,22	-0,39	-26,40
- Gastos de financiación	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros gastos repercutidos	-0,07	-0,09	-0,17	-27,33
(+) Ingresos	0,00	0,06	0,06	-94,33
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	30.141	30.577	30.141	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

NO APLICABLE

4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes		X

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

NO APLICABLE

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)		X
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		X
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado de colocador, asegurador, director o asesor o se han prestado valores a entidades vinculadas.		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.		X
h. Diferencias superiores al 10% entre valor liquidativo estimado y el definitivo a la misma fecha		X
i. Se ha ejercido el derecho de disposición sobre garantías otorgadas (sólo aplicable a FIL)		X
j. Otras informaciones u operaciones vinculadas		X

	Al final del periodo
k. % endeudamiento medio del periodo	0,00
l. % patrimonio afectado por operaciones estructuradas de terceros en las que la IIC actúe como subyacente.	0,00
m. % patrimonio vinculado a posiciones propias del personal de la sociedad gestora o de los promotores	0,00

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

NO APLICABLE

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

NO APLICABLE

9. Anexo explicativo del informe periódico

ALTERALIA DEBT FUND II FIL

1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.

a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.

Asume la responsabilidad del informe: Alejandra Valverde Vaquero, director de Alantra Wealth Management Gestión, SGIIC, S.A.

Vocación de la Sociedad y objetivo de gestión: La compañía busca al máximo el mantenimiento de los tradicionales criterios financieros de seguridad, rentabilidad y liquidez, dentro de una alta diversificación de riesgos y productos, entidades, sectores económicos y divisas.

El rally que hemos vivido desde finales de octubre a fin de año hace que 2023 cierre con ganancias muy notables en casi todos los activos financieros, en claro contraste con el año anterior. Las bolsas mundiales se han apreciado de media más de un 20% en 2023, recuperando mucho de lo perdido en 2022. Destaca el Nasdaq, que ha ganado un 43% en el año, liderado por los ¿Siete Magníficos ¿, que se han revalorizado en su conjunto un 107%, impulsados por las expectativas de desarrollo de la inteligencia artificial. También es destacable el buen comportamiento del IBEX 35, que ha subido un 28% en el año, favorecido por el alto peso de los bancos, uno de los pocos sectores que se beneficia de la normalización de los tipos de interés. También hemos asistido a muy buen comportamiento de la bolsa japonesa , que ha subido un 28% en el año, aunque el resultado sea mucho menos vistoso si tenemos en cuenta la fuerte depreciación del yen.

En activos de renta fija, 2023 también ha sido un muy buen año y, en particular, para la renta fija privada. Los índices de renta fija global , que a cierre de octubre acumulaban ligeras pérdidas, cerraron el año con retornos cercanos al 5%. Los de deuda privada de baja calidad crediticia (high yield) alcanzaron rentabilidades superiores al 10%. El índice europeo de CoCos , por ejemplo, cerró el año con una rentabilidad del 13,9%, a pesar de haber sufrido las consecuencias que tuvo la intervención de Credit Suisse el pasado mes de marzo.

Sin duda, una de las sorpresas de 2023 ha sido el hecho de que la economía global haya mantenido un buen ritmo de crecimiento, evitando la recesión. Hace un año, la opinión mayoritaria en el mercado era que el fuerte endurecimiento de las condiciones financieras como consecuencia de la brusca subida en los tipos de interés iba a tener un impacto muy negativo en el crecimiento económico, frenando tanto el consumo como la inversión. Así lo reflejaban la mayor parte de los indicadores económicos adelantados, como la pendiente de las curvas de tipos o las encuestas de actividad como el ISM, por citar solo algunos. Además, el potencial desabastecimiento de gas suponía un riesgo añadido para la economía europea. Dicho esto, empezamos el año con buen pie. La reapertura de la economía china y la caída en los precios del gas, consecuencia de un invierno más cálido de lo esperado en el hemisferio norte, mejoraban significativamente las expectativas económicas para Europa. Sin embargo, a principios de marzo vivimos sendos episodios que nos recuerdan que los cambios bruscos de dirección (en este caso en la política monetaria) aumentan el riesgo de accidente. La caída del Silicon Valley Bank (SVB) en EE. UU. puso de manifiesto las graves pérdidas sufridas por la banca americana en sus carteras de bonos como consecuencia de la subida en los tipos de interés. En el caso de SVB, las pérdidas eran tan abultadas que las dudas sobre la propia solvencia del banco generaron una retirada masiva de depósitos, lo que

desembocó en la intervención de la entidad. Días después, y ante un episodio similar, el Banco Central de Suiza forzó la venta de Credit Suisse a UBS, en una operación poco ortodoxa que, sin embargo, sirvió para atajar el riesgo de contagio sistémico. Pero, a pesar de ello, y aunque la actividad industrial ha caído considerablemente y algunos países relevantes como Alemania han estado al borde de la recesión durante varios trimestres, la fortaleza del consumo, apoyada en una situación de pleno empleo y en una importante bolsa de ahorro acumulada durante la pandemia, ha permitido que la economía mundial haya mantenido una senda de crecimiento.

b) Decisiones generales de inversión adoptadas.

Durante el segundo semestre del año, nuestro posicionamiento ha ido cambiando al ritmo que nos marcaban los mercados. En renta variable comenzábamos el tercer trimestre con cautela y por lo tanto por debajo de la neutralidad, lo que nos protegió en los peores momentos del verano y del otoño, pero a finales de octubre incrementamos nuestro peso en renta variable hasta la neutralidad entendiendo que el ajuste había sido suficiente y así fue, teniendo, por tanto, durante el rally de noviembre y diciembre más exposición. Y en Renta Fija, a lo largo del año hemos ido incrementando la duración de forma estratégica, con algún recorte táctico. Este incremento de duración lo hicimos antes de tiempo, pero llegamos a los dos últimos meses del año con una duración superior a la de nuestro benchmark, en el momento en que los tipos cayeron y los precios subieron, compensándonos mucho. Justo antes de acabar el año, rebajamos la duración hasta situarnos como en el BENCHMARK.

c) Índice de referencia.

El FIL invertirá prácticamente el 100% de la exposición total en acciones Clase D del RAIF, fondo reservado de inversión alternativa luxemburgués, no supervisado por la CNMV ni por la Commission de Surveillance du Secteur Financier (autoridad luxemburguesa equivalente, "CSSF"), y cuyo folleto no está verificado por ninguna autoridad. El RAIF buscará rendimientos ajustados al riesgo mediante la concesión de financiación y, en su caso, minoritariamente mediante la inversión directa en compañías que facturen aproximadamente entre 25 y 200 millones con sede social o centro de dirección efectiva en España principalmente, si bien el RAIF podrá invertir hasta el 30% en compañías de la UE no domiciliadas en España. Al menos, el 70% del patrimonio del RAIF se invertirá en compañías cuya actividad sea principalmente internacional. No invertirá en el sector inmobiliario ni en el financiero.

La cartera en el momento actual no tiene ningún producto estructurado.

d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC.

En el periodo a que se refiere el informe (SEGUNDO SEMESTRE), el patrimonio de la IIC ha disminuido un -1.42% el número de accionistas no ha variado y la rentabilidad de la IIC ha sido de un 1.95%.

La cartera de la IIC muestra un VAR a un mes con un intervalo del 95% de confianza del 2.67%.

El detalle de los gastos que soporta la IIC en el periodo es el siguiente:

Comisión de gestión:

Clase A: 0.30%

Clase B: 0.15%

Clase C: 0.09%

Comisión de Depositaria:

Clase A: 0.04%

Clase B: 0.04%

Clase C: 0.04%

Gastos indirectos:

Clase A: 0.50%

Clase B: 0.50%

Clase C: 0.50%

Total Ratio Gastos:

Clase A: 0.84%

Clase B: 0.69%

Clase C: 0.63%

Rentabilidad de la IIC:

Clase A: 1.59%

Clase B: 1.75%

Clase C: 1.81%

Rentabilidad bruta del período:

Clase A: 2.43%

Clase B: 2.44%

Clase C: 2.44%

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

NO APLICA

2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.

a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo.

El fondo no ha realizado operativa significativa en este periodo.

b) Operativa de préstamo de valores.

NO APLICA

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

No existen al cierre del trimestre posiciones de futuros ni opciones.

d) Otra información sobre inversiones.

La tesorería de la Sociedad está invertida al MIBOR mensual menos 1 punto. La Sociedad se valora de acuerdo con los criterios recogidos en la circular 3/2008 de 11 de septiembre de la CNMV.

3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

NO APLICA

4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.

NO APLICA

5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.

En relación al derecho de voto y ejercicios de los mismos, la IIC no ha realizado ninguna operación con estas características.

Alantra Wealth Management Gestión, SGIIC, S.A. cuenta con una política escrita en relación al ejercicio de los derechos de voto de las IIC que gestiona. Dicha política establece que Alantra Wealth Management Gestión, SGIIC, S.A. ejercerá, en todo caso, los derechos de asistencia y voto en las juntas generales de accionistas de las sociedades españolas en las que las IIC gestionadas, de manera individual o conjuntamente, mantengan una participación superior al 1% del capital social de la compañía, y dicha participación tenga una antigüedad superior a un año. En caso de que las IIC gestionadas no cuenten con la referida participación, la política de Alantra Wealth Management Gestión, SGIIC, S.A. es delegar el voto en el depositario de la IIC.

6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.

NO APLICA

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.

NO APLICA

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.

NO APLICA

9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).

NO APLICA

10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DEL FONDO.

Ahora mismo, los mercados descuentan que en 2024 la economía mantendrá esta senda de crecimiento moderado y que la inflación seguirá bajando, de manera más gradual, acercándose al objetivo de los bancos centrales. Esta menor inflación les permitiría empezar a bajar los tipos de interés durante la segunda mitad del año, contrarrestando así la retirada de impulsos fiscales que se debería producir a medida que los gobiernos empiecen a reducir el gasto público para contener sus déficits, consiguiendo así un aterrizaje suave de la economía. Este escenario casi ideal, en el que los bancos centrales conseguirían atajar un problema de inflación sin necesidad de generar una recesión, sería muy positivo para los mercados. Los tipos de interés se mantendrían en un rango relativamente estable, dando soporte a las valoraciones del resto de activos y los beneficios empresariales crecerían de manera moderada, facilitando la financiación de la inversión y el pago de intereses y dividendos. Pero la experiencia nos dice que la realidad pocas veces es tan perfecta, por lo que no debemos bajar la guardia. Vivimos en un mundo convulso, con dos guerras a las puertas de Europa y otra, de momento solo comercial, con China, uno de nuestros principales proveedores y clientes. Y en 2024 tendremos unas elecciones presidenciales en EE. UU. cuyo resultado podría determinar, entre otras muchas cosas, el curso de la guerra en Ucrania. Contrariamente a lo que pueda parecer, la incertidumbre y la volatilidad son buenas para los inversores, porque el aumento en las primas de riesgo que llevan aparejado es, generalmente, una oportunidad para invertir con mayores perspectivas de rentabilidad a largo plazo.

Aunque el reciente rally en los mercados ha reducido notablemente el potencial tanto de la renta fija como de la renta variable, seguimos viendo oportunidades en ambas clases de activos. En renta fija todavía se pueden conseguir rentabilidades de entre un 3% y un 4% con poco riesgo.

Dentro del crédito, nos sigue gustando la deuda bancaria. Como ya hemos comentado en varias ocasiones, los bancos son los grandes beneficiarios de la normalización en los tipos de interés. El aumento de los tipos ha permitido una fuerte expansión de los márgenes, sobre todo en aquellos bancos que, como los españoles, ajustan la rentabilidad de sus carteras de préstamos de manera relativamente rápida y, sin embargo, siguen manteniendo una gran masa de depósitos no remunerados. Este aumento de márgenes, en un contexto económico de crecimiento moderado, que permite mantener la morosidad en niveles relativamente bajos, hace que la rentabilidad de los bancos aumente de manera muy considerable. De hecho, según las previsiones, 2024 va a ser el primer año desde 2008 en el que los bancos de la zona euro consigan superar el 10% de rentabilidad sobre sus fondos propios. Pero, además de ser mucho más rentables, los bancos son ahora también más sólidos que antes de la Gran Crisis Financiera de 2008. Aunque la experiencia de Credit Suisse pone de manifiesto que las ratios de capital son irrelevantes cuando se produce una crisis de confianza, no es menos cierto que el nivel de escrutinio de los bancos es ahora mucho mayor que entonces y que, en general, su riesgo de balance está mucho más acotado. Dentro de la deuda bancaria, nos siguen gustando los bonos subordinados, aunque de manera selectiva.

Y en la renta variable, seguimos viendo oportunidades en las compañías que, a nuestro juicio, han sido excesivamente penalizadas por la subida de los tipos de interés. El hecho de que la cotización de una compañía haya caído mucho no significa, per se, que sea una buena oportunidad de inversión. A fin de cuentas, si creemos que el contexto de tipos de interés ha cambiado de forma estructural, es razonable pensar que las valoraciones de todos los activos deben ajustarse al

nuevo entorno.

10. Información sobre la política de remuneración

Alantra Wealth Management Gestión, SGIIC, S.A. (la ¿Gestora¿) dispone de una política de remuneración adecuada a una gestión eficaz del riesgo que no ofrece a sus empleados incentivos incompatibles con los perfiles de riesgo de los fondos y carteras que gestiona, y que se fija sobre criterios cuantitativos y cualitativos. La Política de Remuneraciones de la Gestora se revisa anualmente. Durante el ejercicio 2023 no se han producido modificaciones significativas en la Política de Remuneraciones de la Gestora. La remuneración devengada por el personal de la Gestora durante el ejercicio 2021 es la siguiente:

1. Remuneración total devengada por el personal de la Gestora:

a) Remuneración fija: 843.750,14 euros.

b) Remuneración variable: 338.450,00 euros.

2. Número de beneficiarios:

a) Número total de empleados de la Gestora: 16

b) Número total de empleados de la Gestora que han devengado retribución variable: 16

3. Remuneración ligada a la comisión de gestión variable de la IIC: No existe remuneración variable expresamente ligada a la comisión variable o de éxito de la IIC. De conformidad con la política de remuneraciones de la Gestora, la remuneración variable de cada empleado se determina por el Consejero Delegado, y la de este último la determina el Consejo de Administración de la Gestora sobre la base (i) del beneficio operativo obtenidos por ésta, y (ii) atendiendo al grado de satisfacción con el desempeño individual de cada empleado, de acuerdo con el sistema formal de evaluación del desempeño establecido en la Gestora. Dicho beneficio proviene tanto de la comisión de gestión fija como de la comisión de gestión variable que la Gestora, en su caso, perciba de cada una de las IIC o carteras gestionadas, así como del resto de los ingresos de la Gestora. Los criterios para determinación de la retribución variable constan en el contrato suscrito por la Gestora y el Consejero Delegado, y sometidos a los límites cuantitativos establecidos por la Junta de Accionistas de la Gestora.

4. Remuneración de los altos cargos de la Gestora:

a) Número de altos cargos: 2 (remuneración fija: 187.000 euros; remuneración variable: 173.500 euros).

b) Número de empleados cuya actuación tenga una incidencia material en el perfil de riesgo de la IIC: 2 (remuneración fija: 187.000 euros; remuneración variable: 173.500 euros).

11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)

NO APLICABLE